

ANNO DE
1845.



ochocientos Cuarenta y tres: Reunidos los Inscripciones Sup. que en su total Com. de ella, se dio cuenta de la Diputación Provincial, y en su virtud unanimemente se puntual y decide por su Ofi. Mayor Portuense ad D. José Ruiz, Maestro apromovado natural y vecino de esta ciudad, del contenido de Dho. Orden Dijo: mandando de este Pueblo que como se le halla recargado de contribuciones sumables gastos del litado, se disminuya su ministerio por solo los abuefijos de este Comun de Vecinos. Se le proporcionó concluido de lo que sus rudos. mandaron a que se libere por el presente

seis. testim. liberal y acompañados del oportuno oficio, se remita adho. Superioridad p. su conocimiento. Hofer. maron con el Interesado, de J. don J.

Joquin. Gomez	Jose Gomez	Jose Gomez
canilla	Jose Antonio	Yelo
	Molina	
Joquin Gas	Antonio	Joquin Yelo
	Velasco	Gomez
Jose Ruiz		

